

Buenas Prácticas en América del Sur en materia de aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Observatorio Departamental de Migraciones de Rivera





RESUMEN DE LA PRÁCTICA

El gobierno de Rivera creó en 2018 el Observatorio Departamental de Migraciones, en el ámbito de la Dirección General de Promoción y Acción Social, con el objetivo de conformar un espacio interinstitucional para definir las políticas públicas de abordaje departamental en materia de extranjería, migración y asilo. El ODdeM facilita la articulación entre las distintas áreas de gobierno locales, nacionales y con agencias internacionales.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

- Durante la emergencia sanitaria fue fundamental la coordinación de las acciones de las instituciones integrantes del Observatorio para no duplicar esfuerzos y evitar perjudicar a las personas migrantes mediante múltiples canales burocráticos ante una necesidad
- · Se recomienda contar con espacios de articulación interinstitucional para la formulación de políticas públicas con impacto en la población migrante en localidades de frontera.
- · Se recomienda utilizar espacios como el del Observatorio para poder crear instancias de intercambio y sensibilización entre funcionarios locales que brindan atención directa a la población migrante.
- Se recomienda la articulación entre organismos internacionales y el gobierno nacional, para jornadas de sensibilización dirigidas al sector privado para promover el empleo decente de trabajadores migrantes.

CONOCE MÁS HACIENDO CLIC AQUÍ



ENFOQUE INNOVADOR















Para explorar más prácticas:



Innova[Migra]ción





OIMSuramerica





